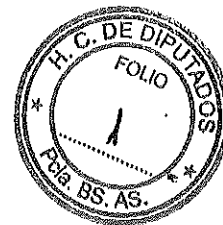




EXPTE. D- 3109 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

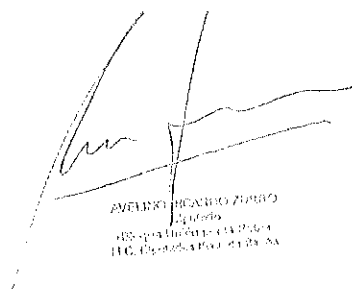
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

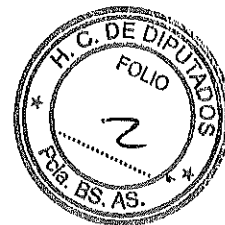
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su preocupación por el deterioro de la situación financiera y endeudamiento de más de 52.000 familias de la Cuarta Sección Electoral de la Provincia de Buenos Aires.



ALFONSO RICARDO FERRERO
Diputado
Distrito 4º - Sección 4ª
H.C. Diputados Pcia. de B.A.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El gobierno de Javier Milei ha generado un sistema económico que provoca el endeudamiento de millones de familias en todo el país. Es un hecho sin precedentes en nuestra historia reciente, solo comparable con la crisis del 2001. Estamos frente a una situación gravísima de consecuencias sociales que podrían extenderse a lo largo de los años.

La aplicación de políticas económicas de corte neoliberal, cuyos efectos ya conocemos en nuestra historia, ha derivado en la pérdida sostenida del poder adquisitivo de los salarios y en un deterioro profundo de la capacidad de las familias bonaerenses para afrontar sus gastos cotidianos. En ese marco, el crédito —que debería ser una herramienta de progreso y de acceso a bienes y servicios— se ha transformado, para miles de hogares, en la única e insostenible manera de sobrevivir.

Así lo confirma el "Mapa de la Deuda" (<https://mapadeladeuda.ar/>), relevamiento elaborado, sobre la base de datos oficiales de la Central de Deudores del Banco Central de la República Argentina (BCRA), actualizado a junio de 2026, por el Centro de Estudios para la Ciudad (CEC) junto a la Fundación Friedrich Ebert (FES). Según este informe, en los 19 municipios que integran la Cuarta Sección Electoral bonaerense —Alberti, Bragado, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Chacabuco, Chivilcoy, Florentino Ameghino, General Arenales, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, Hipólito Yrigoyen, Junín, Leandro N. Alem, Lincoln, Nueve de Julio, Pehuajó, Rivadavia y Trenque Lauquen— hay 269.105 personas con deudas registradas en el sistema financiero, de las cuales 52.986 se encuentran en situación de mora, es decir, con atrasos superiores a los 90 días en el pago de sus obligaciones. En conjunto, la deuda acumulada con mora en la región asciende a \$ 175.594 millones.

Según el informe el promedio seccional se encuentra ubicado en el 10,94%. Sin embargo, distritos como Florentino Ameghino (15,30% de mora), Junín (13,96%) y Bragado (13,92%) exhiben los niveles más altos de la región. En tanto que el partido de Junín, además, concentra la mayor cantidad de personas en mora en términos absolutos, con 9.574 vecinos y vecinas que hoy no logran cumplir con sus créditos.

El mismo relevamiento advierte que este fenómeno golpea con particular dureza a los jóvenes, cuya tasa de mora llega a picos cercanos al 50% cuando se trata de créditos otorgados por billeteras virtuales, plataformas a las que recurren de manera



EXpte. D- 3109 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

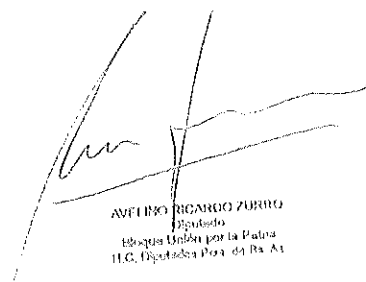
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

creciente quienes no logran acceder al sistema bancario tradicional por su condición de informalidad laboral.

En las habituales recorridas que realizamos en distritos de la Región, la problemática surge constantemente en la conversación con las familias, donde se expresa que el endeudamiento ya es parte de los gastos cotidianos como alimento, transporte, vestimenta, educación y servicios públicos, entre otros. Muchas de estas familias ya se encuentran fuera del sistema de crédito formal y están recurriendo a financiarse por otros métodos, con tasas usureras. Es decir, estamos a las puertas de una crisis social de proporciones inimaginables.

Ante este panorama, resulta imprescindible que el gobierno nacional asuma su responsabilidad y ponga en marcha, de manera urgente, las herramientas que están a su alcance para frenar el deterioro del poder adquisitivo y contener el sobreendeudamiento de las familias bonaerenses. Es necesario que se implementen políticas activas de alivio financiero para los sectores más golpeados, se refuercen los controles sobre las tasas de interés que aplican las billeteras virtuales y otras plataformas de crédito no bancario, y se recupere el rol del Estado como garante de un sistema crediticio accesible y razonable.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Diputados y Diputadas que acompañen el presente proyecto.



AVELLINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.